



Nombre del Alumno: Roberto Pérez Orozco.

Nombre del tema: Unidad II.

Parcial: II.

Nombre de la Materia: Derecho Ambiental.

Nombre del profesor: Luz María Castillo Moreno.

Nombre de la Licenciatura: Derecho.

Cuatrimestre: VI.

## UNIDAD II. Derecho Ambiental

### Fundamento constitucional del Derecho Ambiental.

La C.P.E.U.M contiene  
diversas disposiciones  
que de forma expresa  
atuden al medio  
ambiente.

- a) Art. 2 apartado A
- b) Art. 4 párrafo quinto
- c) Art. 25
- d) Art. 27

### Artículo 4, párrafo quinto.

Derecho a un  
medio ambiente  
sano.

Incluye una serie de derechos  
subjetivos que el Estado  
reconoce como necesarios para  
que toda persona se  
desarrolle de manera armónica.

### Ley General del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

La LGEEPA es  
una ley marco

- Garantiza el derecho de toda persona  
a vivir en un medio ambiente  
adecuado
- Definir principios de política  
ambiental.
- Preservación, restauración y el  
mejoramiento del medio ambiente.

### Instituciones nacionales en materia ambiental.

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
- La PROFEPA
- La Secretaría del Medio Ambiente
- La Comisión Nacional del Agua
- La CONABIO

Bibliografía: Antología UDS de Derecho ambiental.